Naciones Unidas S/PV.3603



Consejo de Seguridad Quincuagésimo año

3603^a sesión

Jueves 7 de diciembre de 1995, a las 17.35 horas Nueva York

Provisional

| Presidente: | Sr. Lavrov (Federación de Rusia |
|-------------|-----------------------------------------------------------------|
| Miembros: | Alemania Sr. Henze |
| | Argentina |
| | Botswana Sr. Nkgowe |
| | China |
| | Estados Unidos de América Sr. Hume |
| | Francia |
| | Honduras |
| | Indonesia |
| | Italia Sr. Fulci |
| | Nigeria |
| | Omán |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte Sir John Weston |
| | República Checa Sr. Rovensky |
| | Rwanda |

Orden del día

La situación en la República de Bosnia y Herzegovina

95-86959 (S)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

Se abre la sesión a las 17.35 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (interpretación del ruso): Puesto que esta es la primera sesión del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre, quiero aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, a Su Excelencia el Sr. Salim Bin Mohammed Al-Khussaiby, Representante Permanente de Omán ante las Naciones Unidas, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad al expresar nuestro profundo aprecio al Embajador Al-Khussaiby por la gran pericia diplomática y la cortesía inquebrantable con las que dirigió los asuntos del Consejo durante el mes anterior.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República de Bosnia y Herzegovina

El Presidente (interpretación del ruso): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Bosnia y Herzegovina en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invitara a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Misić (Bosnia y Herzegovina) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*interpretación del ruso*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne hoy de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Como resultado de las consultas que han celebrado los miembros del Consejo de Seguridad, he sido autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad expresa su profunda preocupación por el saqueo y los incendios de viviendas cometidos por las fuerzas del HVO en la zona de Mrkonjic Grad y Sipovo, que han continuado durante algún tiempo, y también observa con preocupación que las fuerzas de los serbios de Bosnia han cometido actos similares en otras zonas de Bosnia y Herzegovina. Asimismo, el Consejo está profundamente preocupado por los informes de que el HVO está trasladando equipo de tendido de minas a las zonas de Mrkonjic Grad y Sipovo.

El Consejo de Seguridad considera que esos actos son peligrosos y menoscaban el espíritu de confianza que es esencial para la aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina (S/1995/999, anexo).

El Consejo de Seguridad exige que se ponga fin de inmediato a tales actos y subraya la necesidad de que todas las partes ejerzan la máxima moderación y den muestras de la cooperación que es indispensable para que el Acuerdo de Paz se aplique con éxito."

Esta declaración será distribuida como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/1995/60.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.